

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13762** VILA-REAL RENT A CAR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 102/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de George Rusu contra la empresa Vila-Real Rent a Car, S.L., con CIF núm. B12712709, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de septiembre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.506,80 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 4 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida.

ID: A120030455-1